

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- -- AVISOS Y NOTICIAS

AÑO L. - Núm. 19131

Palma de Mallorca

Domingo 8 de Mayo de 1937, 1.º T.

Una Patria

Un Estado

Un Caudillo

La Patria: España.

El Estado: Nacional-Sindicalista.

El Caudillo: Franco

Los anarco-sindicalistas son dueños de Figueras, Gerona y Puigcerdá. Siguen las barricadas en Barcelona. De Valencia salen más tropas para combatir a los sublevados de Barcelona. Con la toma del monte Sollube, podemos bombardear el puerto de Bilbao; en la operación cogimos un millar de prisioneros. El traslado de la república vasca a Santander. Nuestra aviación bombardea el cinturón de hierro de Bilbao. El delegado del Gobierno de Valencia en Barcelona ha hecho fusilar a 300 sindicalistas. Grandioso éxito de nuestras tropas en el frente de Vizcaya: en arrollador asalto aniquilan a los batallones enemigos ocupando Anchurraga, Traende, Gozaba, Mauna, Tritón, Olozarreta, Abaradecoa e Iturrieta, llegando a cinco kilómetros de Munguía, tomando al enemigo gran cantidad de material de guerra y trescientos muertos

Comunicados y noticias oficiales

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo con noticias llegadas hasta las 22 horas del día 8 de Mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE:
Frente de Aragón: Fuego de mortero y cañón en el frente, sin consecuencias.

Frente de Vizcaya: En el día de hoy han sido coronadas por el más franco éxito las operaciones que se desarrollaban en el macizo del Sollube. El duro combate sostenido en el día de ayer contra las fuerzas rojas, establecidas en la alta divisoria, terminaron en el día de hoy con el brillante y arrollador asalto de nuestras tropas que cayendo sobre la línea de posiciones enemigas destruyeron y aniquilaron a los batallones que en ella se encontraban, quedando ocupados y rebasados el vértice de Sollube, Anchurraga, Traende, Goyenzabal, Maunas, Tritón, Olazarreta, Abaradecoa, Landagoicosa e Iturrieta, llegando a 5 kms. de Munguía. Se cogieron al

enemigo una batería del 7 y medio, un gran depósito de municiones de todas clases, granadas de mano, fusiles y morteros, estaciones telefónicas, kilómetros de cable, un gran depósito de prendas con varios millares de uniformes y diverso material. El número de muertos cogidos en el campo, pasan de 300, abundando los prisioneros y milicianos pasados a nuestras filas con armamento. Desde las crestas de Sollube se vé el puerto del abra que queda a 19 kilómetros de nuestras avanzadas.

Frentes de Santander y Asturias: Sin novedad.

Frente de Madrid: Un ataque enemigo llevado a cabo con tanques e Infantería sobre las posiciones conquistadas ayer, al Sur del Tajo, ha sido rechazado y perseguido el enemigo por nuestras tropas hasta el pueblo de Arge, donde se cogieron 18 prisioneros, material de guerra, 4 ametralladoras y un gran depósito de calzado.

Frentes de Avila y Soria: Sin novedad.

EJERCITO DEL SUR:
Frentes de Andalucía: En Granada, tres aviones enemigos han efectuado una incursión resultando muer

tos una mujer, tres niños y dos paisanos y heridos 5 mujeres, 10 paisanos y un soldado.

Salamanca 8 de mayo de 1937 -- De Orden de S. E.; El coronel de Estado Mayor, Luis Villanueva.

(0000)

La rebelión de los anarquistas

Parece ser el signo de Cataluña: que queden ahogadas en sangre sus torpezas. No han transcurrido todavía veinticuatro horas desde que una buena religiosa, recientemente escapada de aquel infierno, me decía:

--;Pero si en Barcelona ni un solo día ha dejado de correr la sangre por las calles; sin una hora de paz desde el 18 de Julio!...

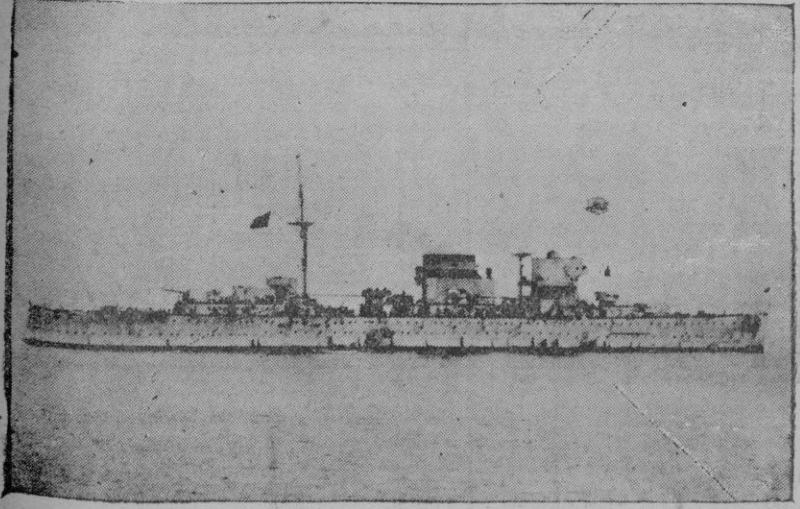
Cierto. Pero esa rebelión de los anarquistas contra sus compañeros de crímenes y de odios suicidas, es capítulo aparte en la trágica historia de los hombres de la Generalidad. Leyendo las informaciones de los sucesos que están asolando a Cataluña, uno creése de nuevo ante un Samper que vacila o un Lerroux que transige o un Azaña que va a agregar a su cohorte de sombras trágicas --Figols, Casas Viejas...-- un nuevo comparsa de horror y de sangre. Companys usará también de tópicos manidos y embusteros: legalidad, poder constituido, libertades del pueblo... Pero la realidad es que donde quiera se hallen y como se hallen, la anarquía florece en torno de ellos como una maldición apocalíptica. Una vez más demos gracias a Dios por habernos librado, con la España nacional, del azote de esos hombres.

Porque fatalmente tenía que suceder. Parásitos de la anarquía --como los llamó Celso Sotelo-- tienen que vivir de ella. Pensar que podrán ir del brazo, como dos buenos amigos, la F.A.I. y los marxistas, era soñar. Alegremente, sí. De momento. Mientras hubo botín que repartir, casas que saquear, buenas gentes en las que sádicamente saciar su rencor... Mas con los últimos vapores de la orgía desenfundada, que se habían entregado desde el pasado Julio, volvieron a surgir los enemigos eternamente irreconciliables. Evocad esos años de malhadada república. Frente a la postura acomodaticia que adoptó el partido socialista con las fluctuaciones del nuevo régimen, se irguió siempre airadamente rebelde la C.N.T. No hubo manera de que la Confederación y la U.G.T. llegasen jamás a una coin-

cidencia de apreciación en cuanto a la táctica más apropiada para llevar adelante la lucha de clases. Al fin y al cabo, las juventudes proletarias aleccionadas en las Casas del Pueblo y las que se forjaban en la clandestinidad de las células comunistas, llevan cierto sentido de disciplina. Los Ateneos libertarios abortaban atormentados hijos de Bakuuin, el padre de la destrucción universal. No podían estar juntos, como no pueden estarlo el día y la noche.

Claro que no son sólo diferencias doctrinales las que separan la F.A.I. del conglomerado que usufructúa la Generalidad catalana. Hay un antagonismo profundo, basado en el rencor y en su indomable espíritu de venganza. Los "faistas" rechazaron siempre la táctica del oportunismo impuesta por Prieto y aún por Largo Caballero en el primer bienio. Acusaban a los socialistas de haberse aburguesado y surgió la campaña contra los "enchufistas". Largo Caballero y sus secuaces se vengaron no colocando a los obreros de la Confederación y encarcelándoles. Pero esta táctica ahondó las diferencias. Surgieron las rebeldías y tragedias como la de Castilblanco. La C.N.T. adoptó el sistema de huelgas para debilitar el poder de los socialistas, huelgas que no pudieron contener éstos ni aún desde el Poder. Con motivo del estallido de Figols, Durruti --hace unos meses asesinado por sus enemigos, los comunistas, y cuyo entiero presidió hipócritamente Companys-- fué deportado con un grupo de los suyos. Como venganza, se provocó la tragedia de Casas Viejas. Azaña, irritado contra aquellos eternos enemigos del conglomerado que él había formado para disfrutar del Poder, perdió la serenidad y ordenó a su sicario Arturo Menéndez lo de los tiros a la barriga. Sobre los cadáveres carbonizados de la familia de "Seisdedos" los anarquistas juraron vengarse. Y se vengaron, y se están vengando todavía.

Esta trayectoria, bien delimitada en los años de república, nos da la



El glorioso crucero "Balears" cuyo banderín guía fué entregado ayer por los Sindicatos de Empresarios de la O. N. S. al Jefe de la Base Naval Sr. Bastarache

Fot. Vila



QUINTO ANIVERSARIO

Don Jaime Vives Campins

Oficial 2.º del Ayuntamiento

FALLECIO EN PALMA EL 10 DE MAYO DE 1932, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.

Sus desconsolados viuda, hija, hijo político, hermano, hermanos políticos (presentes y ausentes), sobrinos, primos y demás familia suplican a sus amistades se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes día 10 en la Iglesia de San Francisco y en la Capilla de San Antonio, de siete y media a once y media inclusive, favor por el que se les quedarán eternamente agradecidos.

No se invita particularmente.



El Capitán de Caballería

Joaquín Crespí de Valldaura y Caro

Marqués de la Vega de Boecillo

DIO GLORIOSAMENTE SU VIDA POR LA PATRIA EL 29 DE ABRIL EN EL FRENTE DE MADRID
E. P. D.

Su tía la Marquesa Vda. de Vivot y demás parientes ruegan a sus amigos una oración y que asistan a las Misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Parroquia de Sta. Eulalia mañana lunes día 10 de 6 a 12 en la capilla del Sto. Cristo.



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Pedro Cotoner y de Verí

Marqués de la Cenia y Anglesola, Grande de España, Gentilhombre de Cámara de S. M. con Ejercicio y Servidumbre, Ex Senador, Tesorero de la Inelita Orden de San Juan de Jerusalén, Caballero del Pilar y Hermano de la Santa Hermandad del Refugio, Maestrante de Valencia y Licenciado en Filosofía y Letras

FALLECIO EL DIA 10 DE MAYO DE 1935

A. E. R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán el día 10 en la Iglesia Parroquial de San Nicolás, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

explicación de lo que está sucediendo en Barcelona. Los anarquistas propugnan su comunismo libertario, frente al estatal de los secuaces de Rusia. Y sobre todo, creen tener derecho a las ventajas de monopolizar el poder, como vienen haciéndolo socialistas, separatistas y partidos de izquierda. A lo que no se resignan es a las migajas del banquete. Su actitud quedó bien clara con la farsa del Frente popular. En Madrid, después de cuarenta días de huelga por los obreros de la Construcción, Lluhi, el ministro separatista, dictó el laudo bajo la presión de los socialistas. La réplica de la C.N.T. fué fulminante. Los obreros anarco-sindicalistas sabotearon las obras con explosivos --en un solo día llegaron a estallar doce, en Madrid, mientras las calles parecían verdaderos ríos por la rotura de cañerías, que no podían arreglarse--

La consigna se extendía a provincias y Palma asistió atónita a unos sucesos con motivo de una bomba en la Casa del Pueblo y cuyas consecuencias pagaron los más ajenos a las rivalidades de los dos bandos que se disputaban el predominio en las masas proletarias.

El estallido ha vuelto a surgir ahora en Cataluña en circunstancias doblemente trágicas para ellos. Companys y los suyos no podrán encauzar a esa fuerza anárquica y desbordada. Ellos la armaron, firmando un pagaré. Ha llegado el vencimiento. Podrán hallar una solución interina. Pero los anarco-sindicalistas no se someterán. No admiten imposiciones ni de Rusia ni de Largo Caballero. Tienen su comunismo libertario y un afán de poder, que se han propuesto conquistar con tanques y ráfagas de ametralladoras. El asesinato de As-

caso complicará aún más las cosas. De todos modos, esa rebelión en la zona roja, en sí ya caótica y putrefacta, indica el desmoronamiento de una situación que se hacía insostenible.

F. FERRARI BILLOCH

Comandancia Militar de Baleares

SERVICIO DE PLAZA PARA EL DIA 9 DE MAYO DE 1937

Jefe de día: Comandante de Ingenieros, don Antonio Fernández Hidalgo.

Imaginaria: Comandante de Infantería, don Jaime Cereceda Gargollo.

Visita Hospital: Primer Capitán de Infantería.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernardo.

DONATIVOS

El Industrial de San Lorenzo don Francisco Soler que ha construido 400 correaes para milicianos, además de haberlos ofrecido a más bajo precio que las demás ofertas presentadas, ha dejado 0'25 pesetas, por cada uno de ellos para engrosar los fondos de la Suscripción Nacional habiendo importado un total 100 pesetas.

El Excmo. señor General Comandante Militar de Baleares ha recibido el donativo de 200 pesetas, para el Movimiento Nacional, producto de una función recreativa celebrada en Pollensa por la Asociación de Antiguas Alumnas de las Hermanas de la Caridad.

El Sargento de Artillería don José Vich, ha cedido la cantidad de 140 pesetas, parte de una paga correspondiente al mes de mayo.

El Excmo. señor General agradece estos donativos.

ORDEN GENERAL DEL DIA 7 DE MAYO DE 1937, 1.º T., EN PALMA DE MALLORCA

I—CONSEJO DE GUERRA

A las diez y seis horas y treinta minutos del próximo lunes día 10 del actual y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa núm. 779 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Jefe don Agustín Pérez Ampudia, contra el paisano Jaime Oliver Montaner, por el delito de adhesión a la rebelión.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Coronel de Ingenieros don Joaquín Coll Fuster.

Vocales: Capitán de Infantería, don Jorge Fuster Valiente.

Otro de id. don Gabriel Luis Fullana.

Otro de id. don Miguel Juan Pallcer.

Copitán de Artillería, don Manuel Luciano Molina.

Capitán de Ingenieros, don Luis Zaforteza Villalonga.

Suplentes: Capitán de Infantería don Antonio Mas Moren.

Capitán de Artillería, don Raimundo Montis Villalonga.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de 1.ª don Antonio de la Rosa Mayol.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia o su Delegado.

Defensor: Capitán de Ingenieros, don Juan Socias Montis.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

II—SERVICIO DE AUTOMOVILISMO

a) A partir del día 10 del actual queda restringido el consumo de gasolina a los límites máximos que a continuación se detallan:

Sector de Inca 170 litros semanales; Sector de Manacor 700 id. id; Sector de La Puebla 700 id. id; Sector de Sóller 150 id. id.; Sector de Campos 280 id. id; Sector de Andraitx 100 id. id; Campos de Concentración 80 id. id; Regimiento de Infantería 100 id. id.; Regimiento de Artillería 73 id. id.; Batallón de Ingenieros 50 id. id.; Comandancia de Marina 250 id. id.; Policía 450 id. id; Carabineros 30 id. id; Seguridad 40 id. id; Guardia Civil 140 id. id; Comandancia de Obras 250 id. id; Aviación Legionaria 600 id. id; Aviación Nacional 300 id. id; Tren Automóvil 3.500 id. id.

b) Para el suministro de gasolina es necesaria la representación en el surtidor correspondiente del vale de extracción que será facilitado a los conductores de coche en sus respectivas unidades, y estas se proveerán de ellos en la 4.ª Sección de E. M. el sábado de cada semana para la totalidad de la semana siguiente.

c) Los vales de extracción serán entregados a los encargados de los surtidores, quienes harán la anotación de "suministrado", y diariamente éstos serán recogidos en el Tren Automóvil, y el Jefe de este dará cuenta a esta Comandancia semanalmente del total suministrado en la semana anterior.

d) Por obedecer esta medida a la urgente necesidad de economizar el consumo de gasolina, se hace presente que todos deben tener el mayor interés en ello, significando que las cantidades asignadas en el párrafo a) de esta orden son las máximas a que se puede llegar en el consumo, pero de ninguna manera representa que haya forzosamente de consumirse lo asignado.

e) En todos los organismos se vigilará escrupulosamente el empleo de los vehículos automóviles, que deberán ser empleados únicamente en actos del servicio; y en estos, sólo cuando su empleo sea verdaderamente imprescindible.

f) El Tren automóvil no prestará ningún servicio eventual sin orden expresa de esta Comandancia, a la cual deberán hacerse las peticiones.

g) Las faltas cometidas en el incumplimiento de esta orden las corregiré con toda severidad.

Lo que de orden de S. E., se publica para cumplimiento.

III.—SALUDOS

El "Boletín Oficial del Estado" número 187, publica el siguiente Decreto número 263.

En los albores del Movimiento Nacional, cuando los patriotas perseguidos eran víctimas de los enemigos de España, el cortejo de los mártires saludaba precursoramente con los brazos en alto en señal de homenaje.

Falange Española adoptó como símbolo lo que era exponente del sentir popular, y al producirse la gesta se generalizaron aquellas demostraciones de respeto como manifestaciones de hermandad, de disciplina y de justicia social que conduce al engrandecimiento de la Patria.

Al fundirse en el Estado aquella organización, la savia de sus aspiraciones toma los caracteres de norma y el saludo, que constituyen en las costumbres de los pueblos el testimonio más elevado de la reciprocidad y mútuo auxilio será forma generosa que patentice el holocausto el más sublime de los ideales y el destierro de una época de positivismo materialista.

En su consecuencia: **DISPONGO.**

Artículo 1.º—Se establece como saludo nacional el constituido por el brazo en alto, con la mano abierta y extendida, y formando con la vertical del cuerpo un ángulo de 45 grados.

Art. 2.º—Al paso de la enseña de la Patria, y al entonarse el himno y cantos nacionales, en los casos previstos en el Decreto número 226, se permanecerá en posición de saludo.

Artículo 3.º—El personal del Ejército y de la Armada conservará su saludo reglamentario en los actos militares.

Dado en Salamanca a 24 de Abril de 1937.—**FRANCISCO FRANCO**.

Lo que de orden de S. E., se publica en la general de hoy para conocimiento y efectos que se ordenan.

V.—OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El "Boletín Oficial del Estado" número 182, publica la siguiente disposición:

"Por resolución de S. E. el Generalísimo, se invita a los Oficiales de Complemento pertenecientes a reemplazos no movilizados, a incorporarse a las filas del Ejército, bastando para ello que lo soliciten de esta Secretaría, por conducto de los Generales de las Divisiones correspondientes".

VI.—DESTINOS

El "Boletín Oficial del Estado" número 183, publica la siguiente disposición:

"Los Jefes, Oficiales y Suboficiales del Ejército que no se hallen prestando servicio en Unidades activas del Ejército y deseen ser destinados a Milicias Armadas, podrán solicitarlo de esta Secretaría de Guerra, por el conducto reglamentario durante el plazo de 10 días a partir de la publicación de esta orden.—Burgos 20 de Abril de 1937".

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento.—El Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor, Carlos María de Bernardo.

ORDEN GENERAL DEL DIA 8 DE MAYO DE 1937 1.º T., EN PALMA DE MALLORCA

I.—CONSEJOS DE GUERRA

1.º—A las diez horas y treinta minutos de pasado mañana lunes día 10 del actual, y en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, se reunirá el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 778 de 1936, instruida por el Alférez de complemento de Artillería Juez Don Tomás Feliu Blanes, contra el recluso Antonio Costa Riera, por dos delitos: uno, por atentado a un Agente de la Autoridad; y otro por amenazas.

Dicho Consejo quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Teniente Coronel de Artillería don José Enseñat Martínez. Vocales: Capitán de Infantería don Pedro Sampil Guardiola; Otro, don Antonio Celá Sastre; Otro, don Antonio Nicolau Sala; Capitán de Caballería, don Priamo Villalonga Blance; Capitán de Artillería, don Tomás Trenor Azcárraga.

Suplentes: Capitán de Infantería don Antonio Vicens Moll; Capitán de Ingenieros don Antonio Gili Gili.

Vocal Ponente: Teniente Auditor de segunda don José M.º Alfin Delgado.

Fiscal: El Jurídico Militar de esta Comandancia, o su Delegado.

Defensor: Alférez de Infantería don Mariano Mari Roig.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio.

2.º—Correspondiente por riguroso turno al Teniente Coronel de Infantería don Francisco Rovira Truyols, presidir el Consejo de Guerra que a las diez y seis horas y treinta minutos del próximo lunes día 10 del actual deberá ver y fallar la causa número 779 del año 1936, instruida por el Comandante de Infantería Juez D. Agustín Perez Ampudia, contra el paisano Jaime Oliver Montaner, por el delito de adhesión a la rebelión, para cuya acto había sido nombrado el Sr. Coronel de Ingenieros don Joaquín Coll Fuster, queda rectificadada en dicho sentido, la Orden General de ayer.

Lo que de orden de S. E. se publica para el debido conocimiento y cumplimiento.

II.—MOVILIZACION

El Boletín Oficial del Estado número 187, publica la siguiente orden:

"La movilización de varios reemplazos para atender las necesidades de la guerra, no ha sido obstáculo para que se estimasen como incorporados a filas quienes prestaban su servicio en las Milicias y organizaciones auxiliares en la zona de retaguardia, pero la duración de tales situaciones y el manifiesto deseo de los interesados que padecen en su interior satisfacción a no correr las mismas vicisitudes que sus compañeros de vanguardia son factores que merecen ser recogidos a fin de establecer un régimen de perfecta analogía, sin olvidar que frente a tan loables conductas deben sancionarse los que eluden el cumplimiento de aquellos deberes que la Patria y su defensa impone:

En virtud de lo expuesto S. E. el Generalísimo se ha servido ordenar:

Art.º 1.º—Todos los individuos pertenecientes a los reemplazos movilizados del Ejército y de la Armada que sirvan en organizaciones y Milicias afectas al Movimiento Nacional, podrán continuar en las mismas siempre que presten sus servicios precisamente en las Unidades destacadas en los distintos frentes de combate.

Los que se hallaren en las poblaciones de retaguardia deberán solicitar del Excmo. Sr. General 2.º Jefe de las Milicias y Fuerzas Auxiliares movilizadas, su correspondiente destino a fin de que proceda al encuadramiento que le está atribuido a dicha Autoridad por mi Decreto núm. 186.

Quienes desearan prestar sus servicios en las Unidades del Ejército y no pertenezcan a las Cajas de Reclutas de la zona liberada se presentarán a iguales efectos ante la que lo esté en el punto de residencia, por la que se harán los oportunos destinos atendiendo las condiciones físicas de los interesados, indole de los servicios militares que con anterioridad hayan prestado y situación de los pertenecientes a su mismo reemplazo.

Art.º 2.º—Quienes perteneciendo a los reemplazos movilizados no se encuentren en las Unidades de combate de las Milicias auxiliares o incorporados a las filas del Ejército o Armada en que se hallen los de igual reemplazo o situación se estimarán como desertores y comprendidos a los efectos de sanción en el último párrafo del artículo 290 del Código de Justicia Militar, por estimarse como forma de eludir sus deberes militares la circunstancia 4.ª del artículo 289 del texto legal invocado.

A este efecto en el plazo de 8 días, se procederá por los interesados a ejercitar la opción que se determina en el artículo presente.

Art.º 3.º—Con el fin de determinar la situación y punto donde prestan sus servicios los pertenecientes a Unidades del Ejército y Milicias, se hará constancia en las cartillas militares del plazo de permiso que se les otorga, para que puedan permanecer en las unidades de retaguardia especificando las fechas de dis-

frute de permiso o licencia y el lugar donde deban percibir sus haberes, Jefe o Autoridad Militar que otorgó dicho permiso o licencia. Se exceptúan los heridos o enfermos a quienes reglamentariamente se les haya concedido un periodo de tiempo para atender a su convalecencia, en cuyo caso acreditarán aquella situación por medio de las oportunas hojas clínicas o pasaportes.

Art.º 4.º—Quienes no se encuentren provistos de cartillas militares y presten sus servicios en Milicias movilizadas acreditarán el extremo, y presten sus servicios en Milicias título anterior, en virtud de pasaporte o autorización en la que habrán de figurar los datos expresados.

Art.º 5.º—Los que encontrándose afectos a los llamamientos de movilización no justificaran en cualquiera de las formas antes indicadas su situación militar, se considerarán en principio como desertores y puestos a disposición de las Autoridades Militares del lugar en que se encuentren.

Burgos, 24 de abril de 1937.—El General Jefe, Germán Gil Yuste."

Lo que de orden de S. E., se publica para general conocimiento y efectos consiguientes.

III.—LICENCIAMIENTOS

El Excmo. Señor General Jefe de la Secretaría de Guerra del Estado Español en 26 del pasado, dice al Excmo. Señor Comandante Militar de estas Islas, lo siguiente:

"Excmo. Señor.—Con el fin de evacuar distintas consultas elevadas a esta Secretaría por algunos Generales de las Divisiones, y unificar el criterio en los distintos casos que puedan presentarse en la aplicación de la orden de 20 de febrero de 1937 (B. O. núm. 37), sobre beneficios a los padres que tengan dos hijos sirviendo en el Ejército, he resuelto que dicha disposición se aplique con arreglo a las siguientes normas:

1.º—Son aplicables los beneficios cuando alguno de los hijos figura como desaparecido en acción de guerra.

2.º—Son también de aplicación cuando alguno de ellos es hijastro.

3.º—Son aplicables también, cuando el beneficiado o alguno de los hermanos es oficial o suboficial de complemento movilizable, y no lo es para oficiales, suboficiales del Ejército ni clases e individuos de los Institutos de la Guardia Civil y Carabineros.

4.º—No lo son en el caso que los padres estén en zona no liberada.

5.º—Tampoco proceden cuando alguno de los hijos se halle militarizado, cobrando un jornal.

6.º—Cuando un padre tenga en filas 4 hijos o más, puede ser licenciados todos hasta dejar dos en aquellas.

7.º—En el caso de que un padre tenga un hijo soldado y los dos alféreces de complemento movilizados, procede licenciar a uno de éstos.

8.º—Cuando el padre o la madre tengan un hijo en filas y hayan perdido, asesinados por los rojos, dos o tres, pueden considerarse comprendidos en el concepto de "muertos en campaña".

Lo que se publica a los efectos que se ordenan y como ampliación a la orden general de 6 de marzo último.

El Teniente Coronel Jefe de E. M., CARLOS MARIN DE BERNARDO.

Entrega del banderín guía para el crucero «Balears»

Ayer mañana se celebró en la Comandancia Militar, el acto de entrega del banderín-guía, a la gloriosa unidad de la Escuadra Azul, que lleva el nombre de nuestras Islas: "Balears".

Asistieron al acto, El Jefe del Secretariado camarada Antonio Villalonga, el Delegado del C.B.N.S. Alfredo Bonet de la Junta de Gobierno Luis Pasqual el director de "Actividad"; representaciones de los diversos sindicatos de Empleados y camaradas de oficinas.

Hizo entrega del banderín el camarada Villalonga, quien expresó que los sindicatos del F.E.T. han querido dar una prueba de adhesión a la gloriosa campaña que está llevando a cabo el crucero "Balears".

Seguidamente el Contralmirante Jefe de la Base Naval señor Bastarreche hizo uso de la palabra agradeciendo el

obsequio, del que hará entrega al Comandante del "Balears". Recuerda los comienzos gloriosos de esta unidad de la Escuadra Nacional juntamente con su gemelo el "Canarias" en el que él ha prestado sus servicios, hasta tomar posesión de esta Base Naval, logrando estas unidades juntamente con las otras de nuestra escuadra, las victorias continuación de las gestas gloriosas de la España Grande en su dominio del mar.

El banderín que es costado por los Sindicatos de Empresarios de la O.N.S., es una obra magnífica. Sobre los colores nacionales y nacional-sindicalistas, resaltan las cinco flechas y el símbolo del requeté.

El acto muy sencillo, pero emocionante, terminó entre calurosos vivas al Caudillo Franco y vigorosos ARRIBA ESPAÑA.

Edicto

EL EXCMO. SEÑOR ALMIRANTE JEFE DE LA BASE NAVAL DE BALEARES

HACE SABER: En cumplimiento de la legislación vigente sobre el uso de las playas y de la zona marítimo-terrestre y haciendo uso de las facultades que me confiere la Ley, quedo terminantemente prohibido en los sitios mencionados y en las aguas jurisdiccionales de esta Provincia marítima, bañarse a las personas que no vayan cubiertas decorosamente con traje de baño, no permitiéndose el desnudarse en público si no van provistos de antemano del correspondiente bañador, que debe estar de acuerdo con la moral propia de las personas decentes.

Los Agentes de mi Autoridad vigilarán para que se cumpla lo ordenado, siendo sancionada con arreglo a la Ley, toda infracción a lo antes dispuesto.

Lo que se hace público por el presente Edicto, para general conocimiento.

Palma, 5 de Mayo de 1937, Francisco Bastarreche.

Coches y camiones a requisita

Los coches ligeros inspeccionados y aceptados los presentarán en el Garage Gomila, Vía Roma núm. 84 y los camiones inspeccionados y aceptados los presentarán en el Garage Condal, calle Pi y Margall núm. 25.

Palma 8 de mayo de 1937.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Baleares

AVISO IMPORTANTE

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

Se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta Capital la obligación que tienen de pasar por las Oficinas de la "Cámara de la Propiedad Urbana", La Palma, núm. 6, de nueve a una de la mañana, al objeto de satisfacer las cuotas que les corresponden por aplicación del coeficiente por débitos de inquilinos comprendidos en el Edicto de la Comandancia Militar de fecha 12 de Abril de 1937, durante el plazo abierto para la recaudación de contribuciones; siendo de aplicación a los que dejen de cumplir dicha obligación las severas sanciones contenidas en dicho Edicto.

NOTA: Deberá exhibirse, a los efectos de dicha liquidación, los recibos correspondientes al primer trimestre de actual ejercicio. Palma 1.º de Mayo de 1937.—El Presidente-Delegado de la Autoridad Militar, Gabriel Riera.—El Secretario, Tomás Feliu.

ANTES
DE RETIRAR SUS TRAJES
IDEAL lava su ropa
TEL. 1011
ESPARTERO, 9

Consejos de Guerra

Celebróse a las diez y media de la mañana de ayer, en el local de la Escuela de Artes y Oficios, el Consejo Ordinario de Plaza, presidido por el Coronel de Infantería don Antonio Roselló Balle, para ver y fallar la causa seguida por el Teniente Coronel de Infantería don Jaime Soler Obrador, contra el paisano Juan Retche Gallego, acusado del delito de adhesión a la rebelión.

Actuó de Vocal Ponente el Teniente Auditor de 2.ª don José M.ª Alfin Delgado.

Negó al encartado el señor Fiscal Jurídico don Ricardo Mutet.

La defensa estuvo a cargo del Alférez de Infantería don Gaspar Reines.

Del apuntamiento de la causa se desprende que el encartado de ideología extremista soliviantaba a los obreros de la mina de "Santo Tomás", habiendo logrado que se declararan en huelga éstos y los de la mina "Dos Hermanos" que regentaba don Miguel Ramis, el día 21 de Julio, habiendo amenazado a los dueños con romperles los motores de ambas minas.

De los informes de la Benemérita y de la Alcaldía resulta que el encartado es de ideales extremistas, de carácter exaltado y empedernido agitador.

Constan las declaraciones de diferentes mineros que afirman que abandonaron el trabajo debido a la presión del encartado que les decía que había que ayudar al Gobierno de Madrid.

El procesado en su declaración negó que él fuera el iniciador de que se dejara el trabajo el 21 de Julio, sino que fueron todos los mineros que lo acordaron, en vista de los rumores que circulaban que había huelga general.

Concedida la palabra al señor Fiscal en su informe hizo una amplia exposición de los hechos de la que resultaba que el encartado el día 21 de Julio de 1936 capitaneando un grupo de obreros hizo que pararan los trabajos en las minas de carbón del término municipal de Lloseta.

Dichos hechos añadió eran constitutivos de un delito de adhesión a la rebelión puesto que todos ellos estaban comprobados por las declaraciones de todos y cada uno de los obreros de dichas minas.

Terminó el señor Fiscal pidiendo se impusiera al procesado la pena de treinta años de reclusión mayor, accesorias y costas.

La defensa Alférez de Infantería don Gaspar Reines, dijo que convenía con el señor Fiscal de que su defendido el día de autos estuvo en las minas "Santo Tomás" y "Dos Hermanos" pero entendía que los hechos realizados por aquel no fueron constitutivos de delito puesto que el hecho de la amenaza de parar el motor era solo para lograr que se avisara a los obreros que trabajaban en el interior pero no para causar perjuicio.

Puso de relieve que su patrocinado no tenía ideales políticos, pues no pertenecía a ninguna agrupación política extremista, pues el único café que frecuentaba era el de "Acción Popular" sin estar afiliado como socio.

Expuso que de los hechos, resultaba que la denuncia hecha contra su patrocinado obedecía al deseo de deshacerse de mí defendido que le reclamaba el pago de los trabajos de extracción de tierras con lo que no estaba conforme aquel.

Se extendió el señor Reines en otras consideraciones para demostrar que su patrocinado no era autor de delito alguno, solicitando para el mismo una sentencia absolutoria.

El Consejo quedó reunido en sesión secreta para dictar sentencia.

Ayer tarde, a las cuatro y media, en la Escuela de Artes y Oficios, se constituyó un Consejo de Guerra de Cuerpo, para ver y fallar la causa instruida contra el Carabiniero Pedro Rabassa Nives por dos delitos: uno de excitación a la rebelión y otro de injurias a instituciones auxiliares del Ejército.

Se acusa al procesado, según se desprende del sumario, de que el día 3 de Noviembre último, en Tuent, donde se hallaba prestando servicio hizo manifestaciones contrarias al Movimiento Nacional Salvador de España, y más tarde en el Café Nacional de la villa de Fornalutx, profirió frases injuriosas para la Falange Española.

Se hace constar en el apuntamiento que el encartado prestó adhesión al Movimiento y estuvo luchando en Portocristo contra los rojos, donde resultó levemente herido.

El comandante del puesto de Carabineros de Fornalutx declara que el procesado, durante el tiempo que estuvo a sus órdenes, observó buena conducta.

El delegado del Fiscal don Antonio Alemany, hace un análisis de las declaraciones que constan en el sumario deduciendo que el procesado es autor de los dos delitos antes expresados, pidiendo se le imponga por el primero, la pena de doce años de prisión, y por el segundo, la de seis años.

La defensa, en su informe, se extiende en consideraciones y aduce en favor de su patrocinado que es individuo fiel cumplidor de sus deberes, y de buena conducta.

Niega que su defendido pronunciara las frases que se le atribuyen y termina pidiendo al Tribunal dicte un fallo absolutorio.

El procesado al ser preguntado por el Presidente si tenía algo que alegar, hizo protestas de inocencia.

Del Ayuntamiento

Debido a empezarse el próximo lunes día 10, las obras de pavimentación de la calle del General Goded, internamente se realicen, queda prohibido el tránsito rodado por la expresada calle.

Mientras duren las obras el tránsito seguirá el siguiente itinerario:

Tara ir a la Comandancia Militar: Plaza de Cort; Cadeña; Plaza Santa Eulalia; Morey; Almudaina; Zangluda; Pedro Nolasco; San Bernardo y Mirador.

Y de la Comandancia por las calles de Mirador; Palau; Pedro Nolasco; Moyá; Morey; Plaza Santa Eulalia; Cadeña y Plaza de Cort.

Caja Recluta 57, Patronato del Refugiado de esta Capital

QUINTAS

Para enterarles de un asunto que les interesa deben personarse el próximo martes día 11, a las 9'30 horas de la mañana, al local de la Caja de Recluta de esta Capital los siguientes refugiados:

LIRICO



SOMBRERO DE COPA

con
FRED ASTAIRE
y GINGER ROGERS

y
las espectaculares danzas

"EL PICCOLINO"

"CHEEK TO CHEEK"

Un film Radio...

Naturalmente

HOY



La Unión y Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo, del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente, con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital Social y Reservas	más de 137.000.000 Ptas.
Primas recaudadas en España en 1935,	" " 38.000.000 "
Primas recaudadas en el Extranjero, en 1935,	" " 54.000.000 "
Valor de los inmuebles de su propiedad	" " 40.000.000 "

SUBDIRECCION DE BALEARES - PALACIO 9. TELF. 2734

Juan Aloy Llopis; Hilario Araceta; José Bonet Figueras; José Bartomeu Llopis; Luis Capellá Coll; Juan Casanellas Rubio; Salvador Eserihuela Ballester; Alejandro Fernández de la Reguera; Jorge Guell Coll; Félix Gorina Sampere; Diego González Gorino; Laureano González Figuerido; Eulogio Gómez Monterrubio; José Ramón González; Eusebio Inchazu Urquiza; Ricardo Juan Mira; Jesús Leza Samora; Manuel Martínez Cabezón; Manuel Magro Espinosa; Daniel Moreno García; Gabriel Moragues González; Pedro Antonio Millet Maristany; Antonio M. Millán Pallarés; José Meifren Caralts; Alfonso Nadal Ubarri; Jaime Orellana Torres; Juan Pujol Peñuela; Ramón Puigserau Sampere; Manuel Pedrol Guell; Manuel Paredes González; José Palou Bohigas; Luis Palazón Beltrán; Joaquín Querol Batle; Eugenio Romera Girón Vallarino; Leandro Reyes Noguerolas; José Sampil de Palos Florit; Mario Saltos Mador; Jesús Sampetre Ventosa; Rafael Salord Barceló; Mariano Saenz de la Masa; Manuel Sustacho Uriarte; Antonio Trapé Pi; Carlos Udeata Bernareggi; Luis Balles Tuchet; José Vidal Serqueda; Constantino Vidal Mariño; Ramón Villalta Oriol; Leandro Villar del Zuñiga; Francisco Alemany Moratinos; Salvador Alemany Botifoll; Eugenio Arimon Ametllá; Augusto Arano Viñals; Antonio Borell Villalta; Ramón Brunet Serra; Guillermo Blasi Fonoll; Ramón Barberá Llorens; Antonio Capellá Coll; Rafael Campins Pizá; Eurígides Caveda Delmunt; Francisco Capalvo Guerrero; Florencio Capellá Coll; Jaime Coll Rodríguez; Vicente Esteve Aixendrich; José Ferrer Querol; José Izquierdo Vuelta; Martín Lafuente Garrido; Antonio Lamela Fornoso; Olegario Maset Gimeno; Felipe Masot Ferragut; Jaime Masot Torres; José María Malagarriga Mirabell; Victoriano Monravá Benedet; Manuel Miguel Supeiro; Pedro Martínez León; Manuel Nadal Romero; Jaime Plaza Morera; Juan Ant. Pérez Rodríguez; Víctor Sonlande Vilardell; Felipe Torres Gimeno; José Luis Vázquez Martín; Antonio Vidal González; Francisco Vives López y Antonio Sarzo Vidal.

Los que de ellos estuvieren casados deberán justificar residir en Palma con sus esposas, y aquellos que hubieren obtenido el beneficio de prórroga de primera clase irán provistos de cuantós documentos justifiquen su derecho.

Palma 8 de Mayo de 1937.—El Comandante Jefe actal, Jerónimo Cirerol.

BICICLETA

pequeña de dos ruedas, compraría aunque no sea en buen estado. Informes en esta Administración.

Conferencia

Hoy domingo 9 de los corrientes las 12 en el local Salón Rialto de una conferencia don Guillermo Ferragut sobre el tema "Influencia Social de la Familia".

A todos los que interesan por los temas sociales y en general a quienes quieran ilustrarse sobre materia eficaz, es conveniente concurrir al local que han sido invitadas nuestras primeras Autoridades.

A beneficio de las Cocinas Económicas

En el Teatro Principal se celebra una gran función teatral a beneficio de las Cocinas Económicas, patrocinada por el Excmo. Sr. Alcalde de Palma don Mateo Zaforteza, los días once (por la noche) y doce (por tarde) del corriente mayo.

Se representará la hermosa comedia en cuatro actos de lo sherman Quintero "Amores y Amorios", bajo el siguiente reparto, que como verá el lector está integrado por distinguidos elementos de nuestra sociedad.

Isabel Mercedes Marcet. — Dolores, Mercedes Luis. — Julia, Purri Zaforteza. — Nieves, Carmen Lajal. — Matilde, Conchita Gimenez. — Irene Juana Ferrer. — Cecilia, Maria Lluís Ribas. — Mercedes, Maruja Luchanet. — D. Leoncio, D. Ezequiel Samartín. — D. Alejandro, Juan Pineda. — Lauró, Antonio Buades. — Jorge, José M.ª Casanovas. — Montaña, Manuel Gimenez. — Rafael, Lluís García. — Ciutti, Miguel Vidal. — Apuntador, Tomás Pujol.

Por el despacho de localidades magistrado, ambas funciones prometen verse concurridísimas.

PROTECTORA

Hoy y todos los días
Tarde y Noche

CARMEN BONI

en

Chico o Chica?

LINE NORO
CONSTANT REMI

y la pequeña

GABY TRIQUET

en

Torbellino

de Almas

EN ESPAÑOL

¡El sublime sacrificio de un padre que se deja condenar para hacer la felicidad de su hijo!

PROXIMA SEMANA

¡Una, maravilla de técnica!

El primer film en colores naturales y efectos en relieve

La Feria de la Vanidad

con

MIRIAM HOPKINS

En español

y el extraordinario reportaje

Nuevas Rutas

Un viaje a toda España

HERMANOS ALOMAR

Blenorragia, curación radical Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel

Av. Alejandro Rosselló, 117

Telef. 2321

Cursillo de Puericultura

El pasado miércoles día 5 en el Instituto Provincial de Higiene tuvo lugar el brillante acto de entrega del diploma a las señoritas que siguieron el Cursillo de Puericultura bajo la dirección del Dr. Muñoz.

Asistieron a este acto el Excmo. señor Gobernador Civil don Mateo Torres; el Alcalde don Mateo Zaforteza; Presidente de la Audiencia señor Bouilla; Junta de Protección a la Infancia; Jefe de F. E. T. sección femenina doña Catalina Sureda de Dezcallar, doña Pilar Castillón de Fons; Inspector de primera Enseñanza, don José Enseñat; secretario del Gobernador señor García Serena y señora Dr. Valdés; señor Ramon de Ayreñor y otras personalidades.

Después de unas palabras del doctor Parich agradeciendo a las Autoridades el apoyo que con tanto entusiasmo prestan a este Instituto Provincial y dar las gracias a los asistentes con recuerdo para la futura madre, el Dr. Muñoz una entusiasta de esta obra magnífica comienza dedicando palabras de afecto y cariño para sus alumnas por la labor activa y entusiasta de las señoritas durante este Cursillo, resalta la gran importancia que el Servicio de Puericultura tiene y los amplios horizontes en que cada día y con más intensidad actuará ya que el niño de hoy futuro hombre de mañana, ha de criarse física y moralmente sano y vigoroso y en ello pondrá todo su entusiasmo para enseñar a las madres de mañana las normas más convenientes para la crianza de sus criquittines.

Con sinceras palabras agradece la colaboración prestada en este Cursillo a los doctores Sampol, Arcipreste de Málaga don Andrés Coll, Padre Lorenzo Salcedo, doctores Valdes y Gimeno.

Finaliza con palabras de agradecimiento a las Autoridades y personas que asisten diciendo que la presencia de ellos es el verdadero realce del Cursillo y todo esto le servirá de alcaide para con entusiasmo seguir con más ilusión aportando su esfuerzo unido a la bandera de nuestro invicto Caudillo en la formación de la España Una, Grande y Libre. ¡¡Arriba España!! ¡¡Viva España!! ¡¡Viva Franco!!

Por último el Gobernador Civil don Mateo Torres con maravillosa y elocuente palabra se dirigió a las señoritas, felicitándolas por el camino que seguían de ser verdaderas mujercitas de sus hogares, apartándose de exóticos fineses y perjudiciales y recordando con ejemplo a las grandes mujeres de la historia, animándolas a seguir en el verdadero papel de la mujer en la familia por la importancia que le corresponderá en la estructuración de la nueva España.

Expuestas en amplia sala estaban las prendas confeccionadas por las alumnas obsequio de éstas a los hijos de las madres que reciben asistencia en este Centro así como 6 camas cujas y un precioso moisés. Con la entrega de estas prendas y sorteo de las mismas terminó este acto dejando gratísima impresión en todos los concurrentes.

Las señoritas que obtuvieron el título fueron: Enriqueta Estrada March; Mercedes Pérez Rodríguez; Catalina Ramón Simonet; Natonia Ramón Simonet; Rafaela de la Rosa Mayol; Isabel María Valens Truyols; Carmen Esteva Llompart; Catalina Ripoll Cerdá; Paquita Ripoll Arbós; Magdalena March Terrasa; Antonia Moranta Matheu; Consuelo Cavanillas Infante; Catalina Tomás Aguiló Aguiló; Margarita Mir Mir; Celia Viñas Olivella; Josefa Aguiló Aguiló; Juana Cormaniana Cerdá; Pepita Aguiló Cortés; Asunción Aguiló Valenti; Juanita Salas Oliver; Segundina Barceló Monserrat; María del Carmen Beltrán Codina; Mercedes Feñu y Salas; Jerónima Barceló March; Margarita Mayol Miralles; Margarita Iserr Company; Isabel Quetglas Bestard; Pilar Rojas de Antich; María Asunción Sánchez Crespo; Antonia Vidal Monserrat; Juana Salva Bolívar; Ca-

talina Carbonej Ripoll; Catalina Amengual Salvá; Francisca Gralla Puigvert; Margarita Gralla Puigvert; Carmen Alvarez Osorio; Francisca Cáffaro Lladó; Mercedes Alfaro López; Margarita Serra Cañellas; Paquita Ponsa Bladó; Fani Bonnió Oliva; María Dolores Rodríguez Acosta; Marina Bosch Bestard; Paquita Fuster Janer; Antonia Colom Salvá; Manuela Sánchez Ribas; Catalina Alemañy Antich; Carmen Comas Ramón; Isabel Riutort Pineda; María Carmen Millet Obrador; María Lourdes Gordilo Laffitte; Margarita Arbona Nadal.

Del Gobierno Civil

El Excmo. señor Gobernador ha recibido los siguientes donativos:

Para el Pato Obrero: Operarios Astilleros Ballester 1940 pesetas; Astilleros Ballester 25'00 id; don Guillermo Durán (Dirección) 25'00 id; Personal de don Guillermo Durán 75'00 id.

Para la Suscripción Nacional: Doña S. Martorell 2'00 pesetas; don Gabriel Nicolau Matas 25'00 id; don Antonio Bañolas 5'00 id.

El Excmo. señor Gobernador está muy satisfecho de los donativos que recibe para el socorro de Ibiza como igualmente para el Pato y Suscripción que pone de relieve el alto espíritu patriótico de todos los donantes.

Palma 7 de Mayo de 1937.

El Excmo. señor Gobernador Civil ha recibido el siguiente telegrama del Comandante Militar de Ibiza:

“Recibido espléndido donativo que la siempre caritativa Mallorca envía a su hermana Ibiza y por mi conducto expresa su profundo agradecimiento. ¡ARRIBA ESPAÑA!

Sociedad

Por el Industrial don José Ballester y para su hijo el Alférez de Intendencia, don Gabriel, ha sido pedida a don José Binimelis, agente Comercial, la mano de su distinguida hija Gertrudis. La boda se celebrará el próximo mes.

Del Presidente de la Comisión Gestor-

PRINCIPAL

Hoy ¡ULTIMO DIA!

Excepcional programa

Homenaje a la Bandera

Un canto de exaltación patriótica a nuestra gloriosa enseña roja y gualda

CLEOPATRA

CLAUDETTE COLBERT

Deslumbrante y espectacular film en español

Sereno... y tormenta

Esbozo de sainete español por el graciosísimo actor

JUAN ESPANTALEON

PROXIMO JUEVES

Acontecimiento cinematográfico magno

¿.....?

ta de la Diputación señor Quint Zaforteza hemos recibido atenta comunicación en que nos ofrece su cooperación decidida en cuanto al servicio público se refiere.

Al agradecerle la atención le deseamos el mejor acierto en el importante cargo que le ha sido confiado.

El día 29 del próximo pasado Abril dió su vida por la Patria, en el frente de Madrid, el Capitán de Caballería don Joaquín Crespi de Valldaura, Marqués de la Vega de Boecillo.

Y. E. P.

El finado contaba en los círculos arisocráticos de Palma con hondas amistades.

La muerte del heroico oficial será muy sentida.

Reciba su tía, la señora Marquesa Viuda de Vivot y demás familia la expresión de nuestro sentido pesar.

Ayer tarde regresó de su viaje a Salamanca y otras poblaciones de España el señor Marqués de Zayas.

Ayer mañana en la capilla del Colegio de la Providencia, nuestro compañero en la prensa Rdo. don Jaime Puig, administró por vez primera el Sacramento de la Eucaristía a la encantadora niña M.^a Antonia Llompart Moragues.

A ella y a sus padres, nuestro compañero de redacción don Sebastián Llompart y esposa, doña María Moragues, nuestra cariñosa enhorabuena.

Requisitoria

Barceló Valens, Guillermo. Genovart Rosselló, Mateo. Terrasa Bonet, Juan. Servera Rosselló, Jaime. Adrover Suñer, Monserrate. Fullana Sbert, Pedro.

cuyas demás circunstancias personales se ignoran, tripulantes todos de la embarcación de vigilancia nombrada Porto-Cristo.

Por la presente se les cita, llama y emplaza, para que en el término de 15 días a partir de la publicación de esta requisitoria comparezcan ante el Sr. Juez Instructor, Teniente de Navío don Juan Serra Bonet, en la Comandancia Naval, para responder a los cargos que les resultan en causa 319 de 1937 pues de lo contrario serán juzgados en rebelión.

Dada en Palma a 7 de Mayo de 1937. —El Juez Instructor, Juan Serra Bonet.

Teatros

PRINCIPAL

En las funciones de hoy domingo de tres y media a once y media tendrán lugar las últimas exhibiciones del excepcional programa, formado por "Cleopatra", la deslumbrante y espectacular creación de Cecil B. de Mille, film que se presenta en su versión dialogada en español "Homenaje a la Bandera", un canto de exaltación patriótica a nuestra gloriosa insignia roja y gualda; y "Sereno y tormenta", esbozo de sainete español por el graciosísimo actor Juan Espantaleón.

BALEAR

Hoy domingo tendrán lugar las últimas proyecciones del magno programa integrado por tres grandes producciones "Contra el imperio del crimen", el más emocionante film de gansters, por el formidable actor James Cagney; "La novia secreta", emotiva película en español, por la notable actriz Bárbara Stanwing; y "Vía láctea", la más graciosa creación del popular Harold Lloyd.

RIALTÓ

Hoy se proyectarán por última vez las producciones "Un cierto señor Grant" interpretada por Jean Murat y "Bodas de despecho" interpretada por Chester Morris y Rochelle Hudson.

Para mañana se anuncian las producciones "Anita la pelirroja" interpretada por Ann Shirley y "El pecado de Madelón Claudette" por Helen Hayes y Lewis Stone.

MODERNO

En las sesiones de hoy se proyectarán por última vez "El Doctor X" por Lionel Atwill y "Sorell e hijo" en español por H. W. Wernell.

Mañana serán proyectadas "Champ" por Wallace Beery y "Garras y colmillos", en español.

PROTECTORA-CINEMA

Ocupa la pantalla de este local, "Torbellino de almas", interpretada por la pequeña gran star Gaby Triquet; el film está dialogado en español.

De complemento se proyectará "¿Chico o chica?" con Carmen Boni al frente de un brillante reparto.

SALON MALLORCA

Hoy de tres y media a nueve se proyectarán en sesiones aptas para niños las interesantes producciones "El desierto de la sed", por el caballista Tom Mix y la gran producción de la Ufa, "Crepúsculo rojo" película de gran emoción, dedicada a la marina alemana y que acredita una vez más a la casa productora y a sus intérpretes, como primates de la cinematografía.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, dedicadas a la Madre del Divino Amor. A las 6, Misa cantada y exposición del Smo. Por la tarde Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Salud en San Miguel.

BORN Hoy

En los tiempos del Vals

EN ESPAÑOL

por Ramón Novarro y Ewelyn Laye

En el mismo programa:

Su Señoría se divierte

Riguroso estreno por **Maureen O'Sullivan**

LUNES

Programa infantil, apto para pequeños y grandes

Laurel, Hardy y Summerville

en **Ases de la mala pata y Caballeros Rusticos**

Sociedad Hípica de Mallorca

HOY Domingo día 9 de Mayo **A las 2'30 en punto de la tarde**

6 GRANDES PRUEBAS AL TROTE 6

NUEVA DIRECCION **Detalles por programas de mano**

GIMOS UN MILLAR DE PRISIONEROS Y OCUPAMOS LOS PUEBLOS DE GUERNICAIN Y BIERAN
EL TRASLADO DE LA REPUBLICA VASCA A SANTANDER
 — A consecuencia de la victoria alcanzada en el Sollube, las unidades legionarias después de una lucha que duró todo el día de ayer, desalojaron a los marxistas. Los resultados alcanzados en el curso de las operaciones de ayer y de hoy confirman la eficacia de la colaboración de la infantería, artillería y aviación nacional. Nuestras fuerzas aislaron ayer a numerosos contingentes rojos que se rindieron después de haber ofrecido a nuestras fuerzas alguna resistencia. Los prisioneros hechos en esta ocasión pasan de un millar. Nuestros soldados han entrado en los pueblos Guernicain, Bieran Ampadan en Guernicain, Bieran Ampadan en Guernicain, Bieran Ampadan en Guernicain. La aviación nacional se muestra activa. Las fuerzas del sector de Duro han efectuado importantes operaciones de limpieza. Los milicianos que cayeron prisioneros en el Sollube pertenecen en su totalidad a los batallones de la Brigada de Bilbao. Estos prisioneros han declarado que circulan por Bilbao numerosos rojos que han declarado que la capitulación puede poner fin a esta tragedia.
 Se prepara por diversas potencias el traslado de la República vasca a Santander, porque están convencidos que los milicianos bilbaínos comen el deseo de la rendición de la ciudad.
 Los mismos prisioneros declaran la población de Santander de también el triunfo de las fuerzas

nacionales, estando ya cansados de incendiarios, asesinos y demás calaña. La aviación nacional está llevando a cabo una intensa obra. En el cinturón de Bilbao, durante el día de ayer nuestros aparatos bombardearon doce veces las posiciones situadas en aquél. A las nueve de la mañana despegaba la primera escuadrilla de bombardeo acompañada de numerosos cazas. El bombardeo se extendió por todo el sector entre la capital vasca y Amorebieta destruyendo las fortificaciones construidas por los rojos en las inmediaciones de esta última ciudad, los bombardeos se sucedieron hasta la tarde. El último bombardeo lo llevaron a cabo 25 aparatos de bombardeo que castigaron duramente las posiciones rojas del cinturón de hierro. Tuvo lugar a las 8 de la noche. Al mismo tiempo otra escuadrilla volaba sobre el valle del Nervión que dista unos 10 kilómetros de Bilbao hasta Plencia. La línea roja se extiende al O. de Mundaca, quedando completamente despejada, no solo a causa del intenso bombardeo sino de la explosión de numerosos polvorines que los marxistas habían situado en diversos puntos de la línea. Una vez terminada la acción aérea, inició el bombardeo la artillería destruyendo los principales objetivos de las posiciones comprendidas entre Amorebieta y Galdacano. Las flechas negras, avanzaron hacia el cabo Machichaco, donde los legionarios han ocupado importantes posiciones cerca de San Pelayo.
BOMBARDEO DE MADRID
 Roma. — La artillería nacional continúa bombardeando Madrid, en sus objetivos militares. El último bombardeo causó 63 muertos.

También tengo una noticia que brindo a estos humanitarios ingleses y franceses. La aviación roja, que no se atreve a entablar combate con la nuestra, se ha dedicado hoy a bombardear Granada. Lo han hecho principalmente en los barrios obreros matando a varias mujeres y niños e hiriendo a otros varios paisanos.
 Por cierto que ahora recuerdo que me han asegurado que el Deán de Cantorbrey dice que acepta mi invitación de venir a nuestra zona sin vendas en los ojos. Antes de solidarizarse con el proceder de los rojos, debió venir a esta zona y ver las atrocidades cometidas por ellos y entonces podría juzgar. Puede venir; pero tenga en cuenta que nosotros no pagamos los gastos. Es posible que cuando se entere de esto, no pueda venir. Aquí hay de todo para comer; no falta nada de lo que suele haber en una capital en tiempo de paz; pero todo por su cuenta, pues nosotros

no podemos gastar en estas cosas, pues no hemos robado nada a los bancos ni a particulares. Sin embargo, si quiere venir, encantados y si ha hecho algún dinero en sus viajes por la zona roja y quiere venir a gastarlo aquí, mejor que mejor.
 He recibido hoy un telegrama del Coronel del Regimiento de Castilla de guarnición en uno de los frentes de Extremadura en el que me dice que los oficiales, clases y soldados del segundo batallón, han hecho una recaudación entre ellos y me mandan 750 pesetas a fin de reponer un barco de la categoría del "España". Debo dar las gracias a estos pobres soldados que hallándose en el frente se acuerdan de las desgracias de la patria. ¿Responderán todos? Dios lo haga.
 Termina el General leyendo el boletín de información y la lista de donativos.

Servicio de información de Salamanca

(Facilitado por la Estación EA6AF al servicio oficial de la Dirección General de Prensa y Propaganda del Cuartel General del Generalísimo)

Los partidos anticomunistas franceses. — París. — El diputado Doriot ha dicho que todos los partidos anticomunistas deberían luchar por la justicia, la libertad de conciencia y la paz. Es preciso formar un gobierno —dijo— que tenga autoridad sobre todos.
 Doriot declaró que ya tenía la conformidad de un gran número de diputados. Se trata sobre todo de la mayoría de los republicanos, demócratas populares, de los radicales nacionales, del partido agrario y de la unión republicana.
 Por lo que respecta al partido social del coronel La Rocque, aunque no quisiera criticarlo por ser un partido perseguido por el gobierno, le invito claramente a expresarse sobre un programa común.

y a las destrucciones inevitables que la guerra apareja, se unirán las provocadas por los elementos rojos enemigos de vuestra riqueza.

Os engañan quienes quieren prolongar vuestra resistencia amenazando con falsas leyendas de prisioneros fusilados. Nada tienen que temer de la España nacional los que voluntariamente se entreguen. Os ofrecemos la paz justa y generosa, sin rencores ni pasiones, una paz católica; respeto de la vida para cuantos se entreguen de buen grado; la libertad para los combatientes que no tengan responsabilidad de crímenes o de desmanes; someter a los tribunales de justicia a los que aparezcan responsables de aquellos delitos. Y en el orden político y social, disfrute de la propiedad del nuevo estado con una labor descentralizadora y de respeto a las tradiciones seculares con su justicia social efectiva y rápida, con un sentimiento católico y tradicional y con ese espíritu dinámico de nuestras juventudes como características del nuevo estado.

Aún es tiempo de evitar mayores males. Deponed las armas antes de que, conquistada Vizcaya por la fuerza, tengais que someteros a los severos dictados de los vencedores. — EL GENERALISIMO FRANCO.

UNA PATRIA; UN ESTADO; UN CAUDILLO.

LA PATRIA: ESPAÑA — EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA. — EL CAUDILLO: FRANCO.

Noticias de esta madrugada

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

EL GOBIERNO ITALIANO RETIRA TODOS LOS CORRESPONSALES DE PRENSA EN INGLATERRA

Radio Requeté de San Sebastián: Por considerar de interés la siguiente noticia, Radio Requeté de San Sebastián, ha dado lectura a la misma dos veces consecutivas. La noticia dice:
 Roma. — El Gobierno italiano ha dictado el importante acuerdo vistas las manifestaciones y actividades contra la nación y fuerzas italianas que se prohiba la entrada en Italia de la prensa inglesa, exceptuándose los periódicos "Daily Mail", "Evening News" y "The Observer", al mismo tiempo ha adoptado la siguiente disposición: Todos aquellos corresponsales de prensa italiana residentes en la Gran Bretaña regresen inmediatamente a su país.

EL CONSUL DE INGLATERRA EN SANTANDER DECIDE ABANDONAR LA POBLACION

Londres. — En Cónsul inglés en Santander, ha decidido abandonar la ciudad en vista de la situación crítica porque atraviesa. Creemos que pronto Inglaterra ayudará a que sea hecha la evacuación de esta población.

UN ALTO MANDO ROJO PARA EL GENERAL ARANGUREN

Valencia. — El Gobierno de Valencia ha publicado un decreto por el cual concede un alto mando de las fuerzas republicanas al General Aranguren. Bien paga el diablo a los que le sirven.

LABOR MERITORIA DE UN PERIODISTA FRANCÉS

Burgos. — Se halla en esta capital el periodista francés Pierre Clement, el cual desde el principio del movimiento se colocó al lado de los nacionales y es autor de un libro que describe la lucha española. Ha pronunciado 50 discursos favorables a los nacionales, en París, Lyon, Marsella, etc.

DE UN CENTRO MARXISTA ESPAÑOL EN PARIS HAN DESAPARECIDO 20 MILLONES DE PESETAS

París. — Parece que en un centro oficial español en París ha tenido lugar la desaparición de 20 millones de

Charla del general Queipo de Llano

(Servicio de Radio Mallorca)

(Prensa y Propaganda de la Comandancia Militar de Baleares)

...mas noches, señores. La evacuación de la ciudad de Bilbao contra la protegida por barcos de guerra franceses e ingleses. El atropello de los grandes a los humildes, se ha sumado una vez más. Estas noticias justifican diciendo que esto es nuevo en la guerra civil de España pues se hace continuamente en puertos de Levante y nunca nos hemos opuesto a ello. Es que no sabemos que por nuestros puertos, que ocupamos nosotros, no ha habido evacuación de ninguna clase que viven en nuestra zona tranquilamente y sin molestias miles de familias de rojos que nos están comiendo y a los indigentes se les proporciona incluso la comida y como porque sabemos muy bien que no se puede hacer responsable a las mujeres y niños de las culpas de sus padres. En camión los rojos, cometen toda clase de delitos contra las familias de los que están en nuestra zona y nuestros soldados del Ejército han visto como han asesinado sus familiares de zona roja por el solo delito de ser evacuados. La evacuación sería más lógica y humana si se hubiera hecho en la zona que propuso el Generalísimo pero o sea que estos infelices en lugar de correr por el extranjero gente extraña, podían haberse escapado a una zona neutral en nuestros países con la salvaguardia de la Roja Internacional. Yo comencé a esa pobre gente, a quien obligado a abandonar su país. Es un delito nuevo que este humanitarismo de los ingleses y franceses no han podido también emplearlo en la evacuación del Santuario de la Cabeza, pues al tratar la evacuación de los niños y mujeres, el gobierno de Valencia impuso la condición de que para efectuar la evacuación tenían que rendirse a los defensores de dicho Santuario. Los franceses también dicen ahora que piensan intervenir para humanizar la guerra en España. Ellos son los principales causantes de que esta guerra no hubiera terminado en serio y ahora quieren humanizarla. Los barcos que efectúan la evacuación de Bilbao, entrarán en el puerto cargados de material de guerra y viveres. De manera que tienen un medio de terminar pronto es-

ta guerra y es evitar que los barcos que entren en Bilbao, no lleven material de guerra y viveres; pero no creo que lo hagan.

Las noticias de Barcelona siguen contradictorias, aunque en general parece que la situación tiende a mejorar. Compañeros, viendo que nadie le hace caso y que no cuenta con fuerza para hacerse respetar, cometió la canallada de pedir al comandante de un barco de guerra francés que desembarcara la marinería con el fin de custodiar el consulado de aquella nación. Después le pidió fuerzas para custodiar la Generalidad a lo que el comandante se negó hasta haber consultado con su gobierno y desembarcaron 200 marineros franceses que campan por sus respetos y custodian el consulado francés. La prensa extranjera se ocupa preferentemente de la situación de Barcelona. La radio Barcelona dice que se afirma la tranquilidad y la normalidad se restablece en toda Cataluña y en cambio de Cerberé comunican que al parecer el movimiento tiende a agravarse habiéndose apoderado los anarquistas de varias poblaciones fronterizas entre ellas Figueras. Dicen también que Comorera, el consejero de la Generalidad, ha sido asesinado a tiros en las calles de Barcelona.

Radio Bilbao dice hoy que se nos ha detenido en nuestro avance y que nos han causado muchísimas bajas. También se ha podido oír una conversación por radio entre el comandante Castro que se hallaba en Jaén y ahora se halla en Madrid; con otro de Bilbao. El Castro decía: "Aquí en Madrid todo va muy bien; muchas ganas de avanzar como hemos hecho en el Sur". Pero ¿en dónde habrán avanzado en el Sur? El de Bilbao le contestaba y le decía: "En Vizcaya se ha detenido definitivamente el avance de los facciosos y muy pronto empezaremos a perseguirlos". Yo en seguida me he puesto muy triste y con una moral muy deprimida. Ya estaba viendo al General Mola con sus tropas huyendo hacia Navarra perseguido por las tropas de Aguirre; pero después me he enterado del magnífico avance y tremenda derrota que les hemos infligido en aquel frente en donde hemos cogido además una gran cantidad de material y prisioneros.

Proclama que el Generalísimo Franco dirige a los vizcaínos. — Vizcaínos: La suerte de las armas os ha sido adversa. Desde Irún hasta Durango el ejército nacional ha vencido en cuantos combates se han librado; ni una sola victoria puede apuntarse vuestro ejército.

Os han arrastrado a una guerra contra vuestra voluntad; os han engañado un día tras otro mintiendovos triunfos; os han aliado con los enemigos de vuestra religión y de vuestras tradiciones.

La realidad se os ofrece hoy con caracteres trágicos: Estamos a las puertas de Bilbao. Media provincia ha caído en nuestro poder. Entablada la batalla, nadie puede detenerla

pesetas. Se acordó por el Gobierno de Valencia que se ocupará del asunto para ver de arreglarlo el señor Larac, pero como Martínez Birria comprendió que continuar con esta búsqueda sería aumentar las discordias desistió de ello y creemos que habrá nombrado a Cheuca.

STALIN ACOGE HASTA CON BESOS A UNA EMBAJADA DEL GOBIERNO DE VALENCIA

Moscú. — El día 1.º de mayo se celebró un formidable desfile en la Plaza Roja, ante Stalin y los demás dirigentes comunistas. A Stalin le fueron presentados los componentes de una Delegación del Gobierno de Valencia. Dijo: que Rusia era como el padre que ve en peligro a un hijo y que fuera como fuera tenía que acu-

dir en su socro. Después Stalin, cogiendo a los representantes les abrazó y les dió sendos besos en la mejilla, muy emocionado.

VIOLENTA MANIFESTACION CONTRA GALARZA Y LARGO CABALLERO

Valencia. — Se ha producido una manifestación para pedir la destitución de Galarza. Los componentes de esta manifestación se han dirigido después al centro socialista al que to. Ya los manifestantes se derigian asaltaron y destruyeron por completo actitud levantisca para dar caza a Largo Caballero y mal lo hubiera pasado, si en su auxilio no hubiera acudido como acudió el ex presidiario García Oliver.

LLUVIA DE BILLETES PESETEROS

San Sebastián. — El periódico "Va-

lencia" publica en uno de sus últimos números reproducciones de los billetes de banco de una peseta editados por los siguientes ayuntamientos: La Bisbal, Palafrugell, Figueras, San Felíu de Guixols y otros, Tarrasa, Martarró, Torrealta y la Junquera de Gerona. Pronto se podrá hacer con los billetes colecciones, como la que se hacen con los sellos.

A LAS 8 FUERON CONQUISTADAS LAS ALTURAS DE SOLLUBE

San Sebastián. — Nuestras tropas han conquistado hoy a las 8 las alturas del Sollube, alturas de 884 metros sobre el nivel del mar. En la toma de esta cresta las tropas nacionales han demostrado una vez más su heroísmo y valentía. Continúa el rápido avance.

ronáuticas, da como causa probable acto de sabotaje. El famoso explorador australiano y aviador Sir Hubert W. H. Lins expresa su convicción de que explosión es debida a un intento de herado de producirla y señala el hecho de que Lakehurst está situado en una llanura así que no sería difícil que alguien lanzara un proyectil incendiario desde una distancia de una milla más para provocar el incendio. El presidente de la real sociedad aeronáutica Moore Brabzo dice que es probable que las causas sean debidas a alguna carga eléctrica o bien a alguna carga estática de electricidad aunque a causa de las precauciones que se toman en estos casos sean poco probables las explosiones debidas a la electricidad.

FALLECEN DOS HERIDOS DEL "HINDENBURG"

Berlin, 8. — El oficial de navegación Bernhardt y el tripulante Ernst Schlap, fallecieron a consecuencia de las heridas sufridas en la catástrofe del dirigible "Hindenburg", según noticias recibidas de Lakehurst. El número de los muertos es ahora de 35. EL PAPA ENVIA SUS CONDOLENCIAS A HITLER

Roma, 8. — El Papa envió sus condolencias a Hitler, con motivo del desastre del "Hindenburg", tan pronto como supo la noticia. En los centros relacionados con el Vaticano, se apreciaba mucho el hecho de que se hubiese instalado a bordo del dirigible una pequeña capilla, en la que se celebraba la Misa los domingos.

LAS VICTIMAS ASCIENDEN A 35

Berlin, 8. — El estado del capitán Pruss, del "Hindenburg", ha mejorado de modo definitivo. Con el fallecimiento de Erich Knocker, el número de los muertos a consecuencia de la catástrofe es ahora de 35.

TELEGRAMAS

HAN EMPEZADO LAS OPERACIONES POR EL SUR DE BILBAO PARA ESTABLECER EL CERCO DE BILBAO

San Sebastián. — Corren los rumores de que han empezado las operaciones por el Sur de Bilbao. A este objeto se declara que la ofensiva es uno de los planes del alto mando a fin de cercar a la capital de Vizcaya que constituyó el punto central de la resistencia vasca. Se sabe que los nacionalistas lograron cercar por completo a más de 500 hombres que formaban parte de un destacamento de las tropas vascas, al este de Bermeo cerca del cabo Machichaco y que no tienen probabilidades de poderse escapar.

EL CAPITAN DE UN BUQUE RUSO VENDE EL CARGAMENTO DE EXPLOSIVOS QUE IBA DESTINADO A LA ESPAÑA ROJA

Paris. — El capitán del buque ruso "Saga Pavaica" ha hecho unas sensacionales revelaciones al corresponsal del "Péfit Parisien" en el Havre. Dicho capitán ha vendido el total de la carga del buque que consistía en más de dos mil cajas de explosivos que iban destinados a una casa de Marsella, pero que según parece iban a algún puerto rojo de España. Cuando la policía se enteró de las transacciones comerciales del capitán, se incautó de la carga del buque que estaba depositada en la estación del ferrocarril del puerto del Havre, pero de las cajas habían desaparecido ya más de las dos terceras partes. El capitán declaró a las autoridades que en el buque no había ninguna caja de explosivos pero no tardó mucho tiempo en desaparecer también.

SIGUE LA HUELGA DE AUTOBUSES EN LONDRES

Londres. — La huelga de autobuses continúa desarrollándose con la misma intensidad que en los días anteriores no viéndose por ahora la solución que tardará por lo menos varios días pues a última hora parece que se han presentado algunas divergencias entre el representante de los huelguistas y los empresarios. Los primeros se negaron a aceptar el punto de vista de los segundos debido a la fuerte presión que hicieron sobre aquellos los comunistas.

LA CONFERENCIA IMPERIAL EN LONDRES

Londres. — La conferencia imperial que se tiene que reunir en dicha capital ha decidido empezar sus reuniones en el Palacio de San Jaime el día 14 de Mayo. Presidirá la ceremonia de la inauguración el presidente del consejo de ministros inglés Baldwin. La delegación inglesa además del señor Baldwin la constituyen el ex presidente Macdonald el señor Neville Chamberlain, John Simon, Lord Halifax, Macdonald hijo y Ormsley Gore. Los demás miembros del gabinete inglés tomarán parte en las deliberaciones a medida que las circunstancias lo vayan requiriendo. Además de la madre patria estarán representadas todas las naciones que componen el Imperio británico que irán con el primer ministro de cada una de ellas

a sentarse en los sitios señalados en la conferencia, menos en el caso de la India que irá representada por Lord Zetland. El presidente del consejo de ministros de la Rodesia del Sur y el del nuevo estado de Birma acudirán solo como observadores. En la orden del día figuran numerosas cuestiones de índole general pero las que más llaman la atención son las que se relacionan con la política de la defensa del Imperio y varios asuntos constitucionales.

EL CORRESPONSAL DEL "DAILY TELEGRAPH" DICE QUE EL HUNDIMIENTO DEL "ESPAÑA" FUE DEBIDO A UNA MINA Y QUE PARA QUE NO SE FUESE A LA COSTA LO ACABO DE HUNDIR EL "VELASCO"

Londres, 8. — Parece que el misterio que rodeaba el hundimiento del acorazado de los nacionalistas españoles "España", que según se había dicho al principio había sido causado por las bombas de dos aeroplanos de los rojos, ha quedado resuelto por fin por el corresponsal naval del periódico "Daily Telegraph". El hecho más interesante es que, si las primeras noticias hubieran sido exactas, habría sido el único caso conocido de un acorazado hundido por aeroplanos. El corresponsal trae pruebas de que el "España" chocó con una mina, y que entonces el crucero "Velasco" acudió a socorrerlo. Cuando el crucero llegó, el acorazado se inclinaba a la banda, y se temía que se fuera a la deriva hacia la costa y se hundiera en aguas de poca profundidad, donde los rojos hubieran podido sacar lo a flote. Para evitarlo, se salvó primero a los tripulantes, y luego el crucero hundió al "España" por medio de una espoleta de tiempos. En cuanto a los dos aeroplanos de los rojos, no aparecieron hasta que el acorazado se hubo hundido, de modo que no tuvieron necesidad de hacer uso de bombas.

LA PRENSA ALEMANA INDIGNADA CONTRA EDEN POR LO QUE DIJO SOBRE EL BOMBARDEO DE GUERNICA

Berlin, 8. — La prensa alemana critica energicamente la declaración hecha por el ministro británico de negocios extranjeros, Eden, en la Cámara de los Comunes, sobre el bombardeo aéreo de Guernica. El "Lokal Anzeiger" declara que Eden tomó actitud que equivale prácticamente a la continuación de la campaña de indignación de la prensa inglesa. La "Deutsche Diplomatische Politische Korrespondenz" hace resaltar que, hace dos años, Hitler pidió la humanización de la guerra, y la prohibición general de los bombardeos aéreos.

EL GOBIERNO FRANCÉS PROHIBE LAS FIESTAS DE JUANA DE ARCO Y LOS ELEMENTOS DE DERECHA SE PROPONEN CELEBRARLAS

Paris, 8. — Aumenta la indignación pública a consecuencia de la decisión del primer ministro Blum de prohibir se celebre mañana la fiesta de Santa Juana de Arco. El periódico "L'Action Française", de la extrema derecha, publicó esta mañana, en primera página, un artículo invitando a todos los nacionalistas y a los católicos patriotas de Francia a celebrar sus procesiones mañana, a

pesar de la prohibición del gobierno. Varias asociaciones han protestado también con energía contra la prohibición, que consideran injusta, e invitando también a sus miembros a participar en las fiestas acostumbradas. El partido social francés, presidido por el coronel de la Rocque, hace un llamamiento a sus miembros para que lleven flores mañana al monumento de Juana de Arco, y luego desfilen por grupos de cien por las calles vecinas, llevando las insignias de su partido.

EL OPTIMISMO DE LOS ROJOS SOBRE BARCELONA NO ES ADMITIDO POR LA PRENSA FRANCESA

Paris, 8. — El optimismo expresado por el embajador de España en dicha capital, referente a la situación en Cataluña, no parece convencer a una parte considerable de la prensa francesa. El periódico "Le Jour" escribe que continúan los combates en las calles, en los suburbios de Barcelona. El "Echo de Paris" dice que los anarquistas han tomado el poder en las ciudades siguientes: Gerona, Tortosa, Tarragona y Lérida. Además mandan en numerosas poblaciones de la frontera como Junquera, Puigcerdá y Port Bou. El gobierno de Valencia envió fuertes destacamentos de la milicia, para ayudar a la Generalidad. Dos destroyers de los republicanos, "Barcaiztegui" y "Lepanto" llegaron a Barcelona y desembarcaron tropas, con ametralladoras y tanques. Esos destacamentos están al mando del general Pozas y han entablado un combate sangriento con los anarquistas que se han atrincherado en los suburbios, y resisten obstinadamente.

DIEZ Y SEIS APARATOS ROJOS ATERRIZAN EN FRANCIA. — PARECE QUE HUYEN DE BARCELONA

Paris, 8. — 16 aeroplanos rojos de Cataluña aterrizaron hoy en el campo de aviación de Toulouse. El gobierno francés les dió la orden de salir de Francia dentro de 24 horas. Los aviadores dijeron que habían perdido la orientación, pero se cree que se escaparon de aquella parte de Cataluña que está en poder de los anarquistas, y se proponen dirigirse hacia Bilbao.

MIAJA VA A VALENCIA. — AZAÑA POR MOTIVOS DE SEGURIDAD HA IDO A VALENCIA

Valencia, 8. — Se espera al general Miaja en dicha capital, procedente de Madrid, para participar en una sesión especial del gabinete, hoy sábado. Largo Caballero está todavía en Barcelona. En cuanto a Azaña, llegó ayer viernes a Valencia, habiendo dejado Barcelona por motivos de seguridad personal.

La catástrofe del "Hindenburg,"

COMENTARIOS INGLESES A LA PERDIDA DEL "HINDENBURG"

Londres. — En la prensa del sábado por la mañana se hacen muchos comentarios y suposiciones sobre las causas que han producido la explosión e incendio del dirigible "Hindenburg". El "Daily Mail" además de dar los comentarios de numerosas personalidades de

RIALTO

Hoy y todos los días a las 3'30

Bodas de Despecho

por Chester Morris

Rochelle Hudson

Jean Murat en

Un cierto Señor Grant

Lunes: ANITA LA PELIRROJA por Ann Shirley. EL PECADO DE MADAME CLAUDETTE.

MODERNO

Hoy y todos los días a las 3'30

EL DOCTOR X

por Lionel Atwill

Sorrell e Hijo

por H. W. Werner

Lunes: CHAMP por Wallace Beery, Jackie Cooper. GARRAS Y COLMILLOS en español.



FRONTON BALEAR

HOY

Tarde a las 4'30

IRIONDO II - ECHAVE

contra

ORIO - ARRATE

ZULAICA - ECHENIQUE

contra

ECHAVARRIA - IRIONDO

y quinielas

Detalles por carteles y programas.

Martes partidos y quinielas.

Pollería García

SINDICATO, 140

Huevos Frescos a 1'70 docena

Tip. LA ALMUDAINA S. A.